

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14808 *Resolución de 9 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Gerencia Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, actuando por delegación de la Alcaldía, aprobó por decreto de Alcaldía las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de las siguientes plazas:

178 plazas de Técnico Medio en Ciencias Sociales, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 8 de septiembre de 2009 publica las bases íntegras de la convocatoria.

Un anuncio equivalente a este se publicará en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», que abrirá el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a su publicación.

Barcelona, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario General, Jordi Cases Pallarès.